

RV: RENUNCIA PODER 2021-127 || RAD: 2021-127 || DTE: JORGE FABIAN CARRILLO ||
CASE: 20333

Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Vie 14/06/2024 18:47

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marleny Aldana Sandoval <maldana@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (107 KB)

RENUNCIA_PODER JORGE FABIAN CARRILLO.pdf;

Estimados, cordial saludo.

Informo que el pasado 13 de junio fue radicado por parte de nuestra colega Jessica Benavidez, Renuncia al poder a ella otorgado por parte del señor JORGE FABIAN CARRILLO, memorial que fue remitido tanto al Juzgado 18 Laboral del Circuito de Bogotá, como al Tribunal Superior de Bogotá.

Lo anterior, considerando que el demandante le otorgó poder a la suscrita para continuar con la defensa de sus derechos. Lo anterior, corresponde al siguiente proceso:

DEMANDANTE: JORGE FABIAN CARRILLO
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.
RADICADO: 11001310501820210012701
CASE: 20333

[@CAD GHA](#): Por favor cargar correo y archivo.

[@Informes GHA](#): Para lo correspondiente.

[@Marleny Aldana Sandoval](#) Por favor para seguimiento

Cordialmente,



ABOGADOS & ASOCIADOS

gha.com.co

Alejandra Murillo Claros
Abogada Sénior II

Email: amurillo@gha.com.co | 310 502 4218

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso

comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Jessica Benavides plaza <jebep15@gmail.com>

Enviado: jueves, 13 de junio de 2024 8:21

Para: JIato18@cendoj.ramajudicial.gov.co <JIato18@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
secsltribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co <secsltribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RENUNCIA PODER 2021-127

Señores,

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. – SALA LABORAL
JUZGADO 18 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.

jlato18@cendoj.ramajudicial.gov.co

secsltribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: RENUNCIA PODER

DEMANDANTE: JORGE FABIAN CARRILLO

DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.

RADICADO: 11001310501820210012701 JESSICA BENAVIDES PLAZA, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.144.089.245 de Cali, abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional número 372.261 del C. S. de la J., a través del presente escrito manifiesto que RENUNCIO al poder otorgado por el señor JORGE FABIAN CARRILLO identificado con cédula de ciudadanía No. 3.207.799, dentro del proceso de la referencia, declarándome a PAZ Y SALVO por los servicios prestados hasta el día 12 de febrero de 2024.

En igual sentido, se pone en conocimiento que en adelante el demandante le ha otorgado poder a ALEJANDRA MURILLO CLAROS, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.144.076.582, Tarjeta Profesional No. 302.293 del C. S. de la J., para que la represente en los intereses que a ella le asisten.

Por lo anterior, solicito amablemente al Despacho revocar el poder otorgado por el señor JORGE FABIAN CARRILLO a la suscrita JESSICA BENAVIDES PLAZA, y, en consecuencia, reconocer personería a ALEJANDRA MURILLO CLAROS en los términos y para los fines del mandato a ella otorgado, el cual será remitido posteriormente a este Despacho.

JESSICA BENAVIDES PLAZA.
C.C. .144.089.245 de Cali.
T.P. 372.261 del C. S. De la J.